Asunción, 24 de agosto de 2017

NOTA SENATUR UOC Nº 51 /17

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco de la **Dirección de Adquisiciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo – Código SICP Nº 1017**, respecto al **llamado a Contratación Directa (CD)**, que se detalla más abajo, , a fin de dar respuesta al reparo recibido

Nº de Pedido de Contratación	Descripción	Costo Estimado
CD Nº 32/2017	"ID N° 335.142 para la ***"CONSULTORÍA EN PROGRAMAS Y PRODUCTOS TURISTICOS CON ENFASIS EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE MUJERES A TRAVÉS DEL TURISMO" – PLURIANUAL***	Gs. 70.000.000.-

En ese contexto se han realizado los ajustes correspondientes, asimismo se deja constancia que atendiendo los precios referenciales indicados en el SICP en relación a los criterios de análisis de precios para "consultoría", el área técnica solicitante ha realizado el estudio de mercado respectivo y para la creación del PAC se ha dado cumplimiento a las reglamentaciones vigentes respecto a las documentaciones obrantes en legajo para asignación de precios referenciales

Me pongo a su disposición para cualquier aclaración o sugerencia respecto al presente documento.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

LIC. MYRIAN PAREDES
Directora de Adquisiciones (UOC)
SENATUR